

A LA MESA DE LA XUNTA XENERAL

Doña Covadonga Tomé Nestal, diputada del Grupo Parlamentario de Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 206 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para su respuesta ORAL ante la Comisión de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo.

PREGUNTA

¿Cuáles son las ayudas que el Gobierno de Asturies da al Descenso Internacional del Sello y cuáles son las condiciones que se le pide a la organización que cumpla para ello?

Xunta Xeneral, a 13 de marzo de 2024 Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal